

Institucional

CARTA EDITORIAL

Estimados Socios:

Llegamos a Uds. una vez más, con el placer que significa comunicarles acerca de nuestra actividad, a través de este medio trimestral, cuya gestión no exenta de esfuerzos y, gracias a la excelente dedicación de quienes tienen a cargo la tarea, muestra un eslabón más de sostenimiento de los objetivos que nos hemos planteado.

En el ámbito de representación y presencia institucional ha sido éste un trimestre de mucho trabajo, con la asistencia de nuestros representantes ante el Consejo Directivo de Fehgra a la reunión Nº 207 celebrada a principios de mayo. En esta oportunidad tuvimos el halago de ser felicitados por el desarrollo del programa de televisión de nuestra Asociación y reconocidos por nuestra campaña en contra de los alojamientos informales. En esta materia varias filiales colegas nos pidieron copia del material elaborado.

Sobre el tema de Entes autorales, una problemática más que importante para nuestra actividad, organizamos sobre fines del mes de junio una reunión ampliada con los socios que decidieron asistir, en la que contamos con la presencia, exposición y asesoramiento del Sr Pablo Ortiz, integrante de la Filial Río Cuarto y de la comisión especial que Fehgra ha constituido a efectos del seguimiento de este tema.

En ese mismo encuentro contamos con la presencia de funcionarios de Banco Macro, quienes realizaron la presentación formal del convenio acordado con la Asociación, para otorgar beneficios a los socios que sean clientes del mismo. La oportunidad sirvió además para unir vínculos a través y alrededor de un asador, lo cual nos hemos propuesto repetir periódicamente.

El trimestre concluyó con la realización de la Asamblea anual ordinaria de la Institución, donde se trató y aprobó la Memoria y Estados Contables del ejercicio concluido el 31 de marzo ppdo, en el cual se registró una utilidad de \$66.010,02. Nuevamente el esfuerzo de los responsables de llevar a cabo esta temática hizo posible que la Asamblea se celebrara dentro de los 90 días de la fecha de cierre, lo cual compara en excelente forma con lo que eran



los usos y costumbres hasta no hace mucho.

En materia de asistencia a otras instituciones, merece destacarse la donación de \$ 5.000.- a la Fundación La Capillita, de Villa General Belgrano, para ser aplicados a la ampliación de su museo y la integración de acciones con la comisión de Faustball de la misma localidad, tendientes a la promoción del Campeonato Mundial de ese deporte que tendrá lugar en el mes de noviembre en nuestro Valle.

Los días que corren y sin perjuicio de la actividad propia de las vacaciones de invierno nos encuentran comenzando la coordinación de la próxima Fiesta del Huésped, declarada de interés provincial.

Como se podrá apreciar, la tarea es mucha y ardua. Estamos muy entusiasmados, pero no podemos soslayar que si no logramos contar con “más manos para trabajar y más mentes para pensar”, corremos el riesgo de no alcanzar todos los objetivos planteados, necesarios a todas luces. Por ello los invitamos una vez más a sumarse a nuestro equipo de trabajo, en la forma y posición que cada uno pueda desarrollar.

Hasta el próximo boletín. Muchas gracias.

Ana Rothe
Presidente. AHAB

En El Calafate, con la presencia de más de 200 dirigentes empresarios hoteleros y gastronómicos e invitados de todo el país, se realizó la 207ª Reunión de Consejo Directivo de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA). El encuentro se llevó a cabo el 6 y 7 de mayo. La entidad, conformada por 63 Filiales, emitió una Declaración integrada por nueve ideas centrales para la actividad.

Participaron de la misma nuestros consejeros por la filial Calamuchita

Declaración

En el marco de la 207ª Reunión de Consejo Directivo, FEHGRA declara su intención de:

1) Reafirmar la importancia de la actividad hotelero gastronómica como gran dinamizador de la economía y su capacidad de generar empleo genuino a lo largo y ancho de todo el país, acompañando el fortalecimiento de las economías regionales.

2) Invitar, en vista de las próximas elecciones y debido a la importancia manifestada de nuestra actividad, a cada uno de los candidatos presidenciales, no solamente para escuchar sus propuestas sino para expresar la situación actual y potencialidad del sector en el desarrollo y crecimiento del país.

3) Manifestar la preocupación del sector por la marcada baja de la rentabilidad, producto de la fuerte influencia de la carga tributaria -en un marco inflacionario- que a pesar de poner en riesgo la estabilidad de nuestras empresas, se realiza un gran esfuerzo para



sostener las fuentes laborales de nuestros colaboradores, los trabajadores del sector.

4) Reafirmar el ámbito de la negociación paritaria como herramienta de entendimiento y acuerdo con nuestros trabajadores.

5) Continuar promoviendo a la actividad turística a través de eventos gastronómicos y hoteleros que hacen a la promoción, capacitación y fortalecimiento de la presencia institucional de FEHGRA en todo el país a través de sus Filiales consolidadas.

6) Insistir en la solución definitiva de la temática de derechos intelectuales a través de la adecuación de la normativa vigente, que permita, en base a pautas objetivas de razonabilidad y equilibrio de los derechos e intereses de los involucrados, la solución justa de la problemática.

7) Ratificar como objetivo prioritario, ante el continuo y persistente crecimiento de la oferta ilegal e informal tanto a nivel de alojamiento como gastronómico, de trabajar en conjunto con todos los niveles de gobierno -en sus respectivos ámbitos de aplicación- para el encuadramiento legal y el control efectivo de esta problemática que pone en riesgo las cualidades distributivas de nuestra actividad.

8) Manifestar la preocupación del sector ante los abusos contractuales de las OTAs que van en detrimento de la rentabilidad de nuestros establecimientos avanzando por encima de sus políticas comerciales, en abuso de su posición dominante.

9) Ratificar su compromiso de trabajar mancomunadamente con todos los actores sociales para asegurar el sostenimiento y desarrollo de la actividad, dentro del marco del crecimiento armónico del país.



Aporte económico a la Fundación La Capillita

En el marco de brindar apoyo a toda actividad de interés turístico y cultural y, reconociendo el invaluable trabajo que esta fundación realiza en procura de

recuperar nuestra historia como Pueblo, hemos realizado un aporte económico de \$5000 destinados a la ampliación del Museo "La Capillita".



Institucional

Asamblea Anual Ordinaria

El día 30 de Junio se realizó la Asamblea Anual Ordinaria de Asociación, a las 16 hs en nuestra sede de Av. Las Magnolias 456 locales 9 y 10.

Se trataron los siguientes temas:
1) Designación de 2 (dos) Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Designándose a los Sres. Carlos Chacón y Juan Carlos Vago.

2) Consideración de la Memoria, balance y estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/03/2015.

Aprobándose por unanimidad.



Formación

Cursos dictados en el periodo



SAUCE, ya que al desarrollarse teórico práctico, se utilizaron las habitaciones del establecimiento. El total de participantes fue de: 31 personas, cubriendo el máximo permitido desde Feghra.

Muy buena convocatoria y comentarios posteriores.

año anterior y muchos socios quedaron fuera por el cupo, lo hemos solicitado nuevamente para cubrir la demanda e invitándolos al modulo siguiente las 2 tardes posteriores, generando tres jornadas seguidas para un mejor entendimiento y globalización del tema.

Cantidad de asistentes fueron 23.

El último modulo de este curso se dictará los días 6 y 7 de agosto en nuestra sede.

Estamos tomando las inscripciones para este modulo. Contando ya con varios anotados.

Fue muy activa la temática de este trimestre.

Comenzamos en mayo los días 4 y 5 con el curso de SERVICIO DE PISOS- MUCAMAS, dictado por la profesora Paola Duro, fueron dos medias jornadas, realizado en las instalaciones de Posada del



En junio a cargo de Sr. Andrés Moritan se dictaron 3 medias jornadas de capacitación en internet WEB BASICO 2.0 Y MARKETING - CAMPAÑAS POR INTERNET., Los días 2 -3 y 4 de junio.

Como uno de ellos (CAMPAÑAS) se había dictado el



Charla informativa sobre Entes Autorales



El día 23 de junio en Posada Piedra del Sol realizamos una charla informativa para nuestros socios, se abordaron dos temas de gran importancia para el sector.



Entes Autorales:

Para esta disertación invitamos al Sr. Pablo Ortiz de la Filial Río IV. Representante y responsable del Área de derechos intelectuales ante FEHGRA por la Región Centro, de la cual nuestra filial forma parte.

Se trataron entre otros los siguientes temas a saber:

- Situación actual de los entes autorales.
- Obligatoriedad de pago de los mismos.
- Beneficios para los socios de las filiales de FEHGRA.

- Modificación de la situaciones de periodos adeudados ante la reforma del Código Civil.
- Forma de cálculo de las obligaciones.
- Como actuar ante una intimación vía Email.
- Como actuar ante una carta documento de los mismos.
- Para tratar más a fondo este último punto contamos con la participación de nuestra asesora legal la Doctora Claudia Salvay.

Convenio con Banco Macro

Contamos con la presencia del Gerente de la Sucursal Villa General Belgrano y el Gerente de Ventas Regional del Banco, quienes hicieron una extensa presentación del acuerdo alcanzado entre AHAB y el Banco.

Los principales puntos del mismo son los siguientes:

Los asociados podrán abonar la cuota trimestral de la Asociación mediante débito automático en su caja de ahorros abierta en cualquier banco, evitando de esa manera tener que trasladarse hasta la sede para

realizar el pago en efectivo, como ocurre hasta el momento.

Además en el marco de esa vinculación, se ha obtenido la posibilidad de que los asociados que decidan también relacionarse comercialmente con dicha entidad financiera, dispongan de los siguientes beneficios:

- Terminal LaPos adherida a Banco Macro, bonificada al 100% durante los primeros 6 meses y al 50% en los siguientes 6 meses.



- Paquete de cuenta corriente y cajas de ahorros, bonificado al 100% durante el primer año.
- Primer chequera gratuita.
- Tarjeta de débito sin cargo.
- Tarjeta de crédito sin cargo, con financiación sujeta a calificación crediticia.
- Beneficios sobre consumos con tarjeta de débito y crédito.
- Convenios para ventas con tarjeta de crédito.
- Préstamos personales, sujetos a calificación crediticia.
- Seguro integral de comercio con costos preferenciales.
- Ayuda y soporte de equipos informáticos sin cargo.

Luego de la charla se compartió un agradable momento con los socios donde contamos con un servicio de sándwich calientes y bebidas.



La AHAB recuerda al sector hotelero y gastronómico y a la comunidad del Valle de Calamuchita, que ya hemos emitido la edición número 48 de nuestro programa "Turismo 360 Tv"

el espacio quincenal que la Asociación difunde, con información útil para el sector de mayor peso en la economía del Valle.

Programa de TV

Horarios de emisión:

Quincenalmente los martes.

Ultima emisión el martes 28/07/15. Canal El Sauce: 21Hs. SVisión: 22 Hs.

Repite:

Canal El Sauce: Sábado y domingo a las 12:30 hs y los miércoles a las 14:00 hs.

Online:

Disponible en el canal de Youtube **Turismo 360 Tv**.



Faustball 2015

Como ya le informamos oportunamente, estamos trabajando para que Ud., si lo desea, pueda promocionar y aumentar sus reservas durante el campeonato de Faustball 2015.

Y para ello el Consejo Ejecutivo ha solicitado vía Email que los establecimientos que tengan incorporada la promoción en su página, nos lo indiquen, para que:

La Asociación en su página web: www.vgb.org.ar, colocara al costado de su imagen el logo de Faustball, indicando que tiene promociones para el evento.

Aprovechamos la oportunidad para indicar que, no sólo los equipos son los visitantes, hay también muchas personas que siguen este deporte (fans) y aprovechan para viajar por el mundo por este motivo.

Eso implica que cada establecimiento hotelero socio, que desee ofertar, tiene la libertad de fijar a

su criterio sus propias tarifas promocionales.

Sólo los equipos participantes, por una cuestión organizativa dada por la Federación de Faustball, tienen un presupuesto predeterminado a gastar, y eso lo está manejando el comité organizativo a cargo del Sr. José González, personalmente.

Invitamos a todos Ustedes a conocer más del tema, ingresando en el sitio web del evento: www.faustball2015.com.

Busque y encuentre su establecimiento en la sección de alojamientos.



Nuevas ayudantes en nuestra oficina

Ya se han incorporado las dos señoritas del plan PPP a nuestra filial.

Estamos muy contentos de contar con su ayuda en nuestras tareas administrativas y poder brindarles conocimientos para su futuro desarrollo laboral.



Melani



Vanesa

Encuesta a los asociados

En este trimestre enviamos las encuestas a nuestros socios, porque:

"Siempre existen medios para lograr la excelencia, tan sólo es necesario trabajar y escuchar ". Esta es la meta que guía todo el proceso que estamos realizando dentro de nuestra AHAB Actualmente nos encontramos en el proceso de búsqueda de datos, el cual es presentado en forma de encuesta, con el fin de evaluar e identificar las oportunidades de mejora para la asociación. Por tal razón resulta de suma importancia el aporte de cada uno de los asociados ha realizado.

Fiesta del Huésped N° 33

Ya estamos trabajando para la organización de la Fiesta del Huésped N°33 .

En esta oportunidad tenemos que informarles que FEHGRA nos ha asignado una ayuda económica por \$5000 para solventar algunos gastos de nuestra Fiesta.

En breve comenzaran a recibir los Email con las informaciones y convocatorias para participar en el evento anual más importante de nuestra Asociación.





A.H.A.B.

Asociación Empresaria Hotelera
Gastronómica de Calamuchita

NUESTROS HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes de 16:30 a 20:30 hs.

Martes a viernes de 8:00 a 12:30 hs.

SECRETARIA:

Julia Almirón

TELÉFONO:

(03546) 461410

DIRECCIÓN:

Las Magnolias 456, local 9 y 10, Complejo el Algarrobo
Villa General Belgrano

www.vgb.org.ar
